



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACION DE BECAS CONSORCIO DE MOVILIDAD FP KA102 PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

CONVOCATORIA CONSORCIO 2018/19:

El IES Gabriel Miró abre una convocatoria para asignar 3 becas CONSORCIO de Movilidad Erasmus+ KA102 2018 con reconocimiento en el módulo de FCT para:

- Estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Medio Atención a Personas en Situación de Dependencia matriculados en 2º curso mayores de edad.

Estos fondos proceden del Programa KA1 Erasmus + de la Unión Europea y los gestiona el SEPIE Agencia Nacional en España y están sujetos a la normativa propia de la Agencia Nacional en relación al programa Erasmus+. Estas becas se plantean para realizar una movilidad formativa de hasta 4 estudiantes durante 12 días en países de la Unión Europea dentro del marco del programa Erasmus +. Su finalidad es proporcionar a los beneficiarios la oportunidad de realizar prácticas en un contexto profesional distinto, mejorando el aprendizaje de los estudiantes y la transición al mercado de trabajo.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección del alumnado solicitante siguiendo el **protocolo de movilidad** establecido por el IES Gabriel Miró.

El IES Gabriel Miró apoyará y orientará al alumnado en:

- Realización del curriculum Vitae Europass en inglés
- Pasaporte de Lenguas Europass.
- Solicitud/ información de becas y ayudas complementarias.
- La gestión administrativa para el reconocimiento de esta movilidad dentro del módulo de FCT.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El alumnado interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad española o estar reconocido como residente permanente.
- Estar matriculado en el instituto IES Gabriel Miró en 1º o 2º CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia y ser mayor de edad.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.

La selección del alumnado la llevará a cabo el equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro instituto con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Hasta el viernes 23 de noviembre 2018.

Plazas ofertadas:

- 3 plazas de un mes en los siguientes posibles destinos a determinar por el Consorcio: Irlanda del Norte;Malta, Italia y Portugal.
- 1 plaza para todo el periodo de FCT

Podrán optar a estas movilidades el alumnado de:

- 2º CFGM APSD durante su periodo de FCT
- 1º CFGM APSD en las fechas de inicio 2 abril 2019 o 5 de junio 2019.